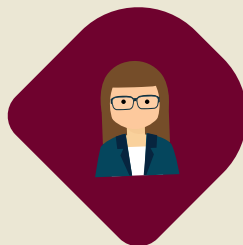


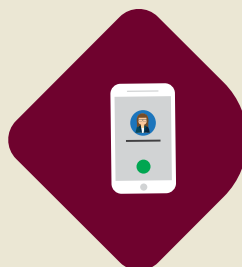
Elabora un PLAN PARA UN POSIBLE RETORNO A MÉXICO

Consulta tu situación con **un abogado especialista en migración**. Es posible que después de que revisen tu caso encuentren que eres elegible para algún tipo de alivio migratorio.

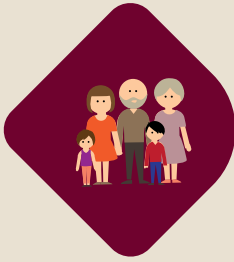


Prepara una **carta notariada** en la que autorices a algún familiar o amigo de confianza para que cuide de tus hijos o hijas en caso de arresto o deportación. Déjalas por escrito el nombre de la escuela y doctor, así como las medicinas que deben tomar de ser necesario.

Ten a la mano el **teléfono** de tu abogado.



Guarda todos tus documentos de identidad **en un lugar seguro** e informa a tu familia en dónde pueden encontrarlos.



Platica con tu familia para que sepan **qué hacer** en caso de que se separen.

Ten en casa **un directorio** con los teléfonos de tu empleador, familia (incluso en México) y amigos más cercanos a los que tus hijos y esposa(o) puedan acudir en caso de necesitar ayuda.



Si tus hijos o hijas nacieron en Estados Unidos, **regístralos como mexicanos** en el consulado.

Obtén una **tarjeta de débito adicional** y guárdala en donde sólo tu familia pueda encontrarla y contrata el servicio de banca por internet para que tú o tu familia puedan disponer del dinero desde donde se encuentren.



Al salir de EUA, no olvides verificar el status de tus deudas, ya que tu deuda no será cancelada y esto podría afectar tu historial crediticio. No olvides comunicarte con el prestamista para actualizar tus datos.